



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Sexto de Familia Oral de Barranquilla
Teléfono celular y whatsapp: 3015090403
Email: famcto06ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

SICGMA

Proceso: AUMENTO DE CUOTA

Radicación: 080013110006-2016-00516-00

Demandante: BIANIS MARIA GONZÁLEZ CEBALLOS

Demandado: LUIS ARMANDO NEGRETE MADARRIAGA

Informe Secretarial: Señora Juez, a su conocimiento el presente proceso informándole que está pendiente fijar nuevamente fecha para surtir la audiencia, toda vez que se suspendió por quebrantos de salud de la titular del despacho en el transcurso de la audiencia. Sírvasse proveer.

Barranquilla, 17 de octubre de 2023.

DEYVI ESTHER SOLANO PADILLA
SECRETARÍA

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.
Diecisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2023)-.

En atención al informe secretarial, está pendiente fijar fecha para continuar la audiencia consagrada en el artículo 392 del Código General del Proceso, la cual se cumplirá a través de la plataforma LIFEZISE o TEAMS según su disponibilidad. Asimismo se aceptara la sustitución de poder otorgado por el apoderado de la parte actora.

En mérito a lo expuesto se,

RESUELVE

1. Señalar la fecha 23 de noviembre de 2023, a las 9:30 a.m., a efecto de continuar la audiencia consagrada en el artículo 392 del Código General del Proceso.
2. Ejecutoriada esta se remitirá el enlace para ingreso a la sala virtual, a los correos electrónicos suministrados por las partes.
3. Notifíquese esta decisión a través de los canales institucionales TYBA, estados electrónicos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

FANNY DEL ROSARIO RODRÍGUEZ PÉREZ

Jueza

Neyd.